

**ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE PLAZO DE EJECUCION
DEL CONTRATO N° 008-2019-GRL-GGR-GRI**

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N 537 MI CHOZITA DEL CASERIO SAN FRANCISCO - RIO ITAYA, DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

UBICACIÓN : Comunidad San Francisco-Maynas-Loreto

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : Suma alzada

MONTO DE CONTRATO : S/. 3'212,877.38 (Sin IGV)

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Loreto.

PLAZO DE EJECUCION : 180 días calendarios.

ENTREGA DE TERRENO : 19 de octubre del 2019

INICIO DE PLAZO : 20 de octubre del 2019

INICIO DE SUSPENSION DE PLAZO : 25 de Noviembre del 2019

CONTRATISTA : CONSORCIO MI CHOZITA

REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO MI CHOZITA : Mario Kevin Derteano Alvan

RESIDENTE DE OBRA : Ing. José Lolo Fernández Berrospi.

SUPERVISOR DE OBRA : CONSORCIO RAFAELA.

JEFE DE SUPERVISION : Ing. Juan Jesús Ocaña Aponte

REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO RAFAELA : Norma Sánchez Pezo De Alvarez

Siendo las 10:00 am del día 03 de agosto del 2020, se constituyeron al terreno de la obra, los representantes del Consorcio Rafaela (Supervisión) y del Consorcio Mi Chozita (Contratista) estando los siguientes:

CONSORCIO RAFAELA (SUPERVISION DE OBRA)

- Ing. Juan Jesus Ocaña Aponte : Jefe de Supervisión.
- Sra. Norma Sánchez Pezo De Alvarez : Representante común

CONSORCIO MI CHOZITA (CONTRATISTA)

- Ing. José Lolo Fernández Berrospi : Residente de obra.
- Sr. Mario Kevin Derteano Alvan : Representante común

CONSORCIO MI CHOZITA
Mario Kevin Derteano Alvan
REPRESENTANTE C.

CONSORCIO RAFAELA

ING. JUAN JESUS OCAÑA APONTE
JEFE DE SUPERVISION - CIP 125103

CONSORCIO RAFAELA
Norma Sánchez Pezo de Alvarez
Representante Legal

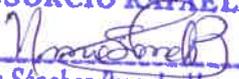
Luego de realizar una inspección en el terreno donde se ejecuta la obra: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N 537 MI CHOZITA DEL CASERIO SAN FRANCISCO - RIO ITAYA, DISTRITO DE BELEN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", se verifica que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión de plazo de la ejecución del contrato de la obra han concluido, permitiendo la ejecución normal de los trabajos, los representantes de ambos consorcios acuerdan lo siguiente:

1.- Levantar la Suspensión de Plazo de Ejecución Contractual de la obra al día siguiente de suscrita la presente Acta, tomando en consideración que se cuentan con las condiciones necesarias para el reinicio de los trabajos.

2.- La suspensión de ejecución contractual contabilizados desde el 25 de noviembre del 2019 hasta el 03 de agosto del 2020, no dará lugar al pago de mayores gastos generales variables de acuerdo a la estructura de gastos generales variables de la oferta económica del contratista, no le asiste derecho alguno al Gobierno Regional de Loreto el aplicar penalidades o moras al contratista por el tiempo de la suspensión del plazo.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe el presente documento, el cual consta de dos (02) hojas, en cinco (05) juegos, siendo las 13:00 horas del jueves 03 de Agosto del 2020.

POR CONSORCIO RAFAELA (SUPERVISION):

CONSORCIO RAFAELA

Norma Sánchez Pezo de Alvarez
Representante Legal

Sra. NORMA SÁNCHEZ PEZO DE ALVAREZ
REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO RAFAELA

ING. JUAN JESUS OCAÑA APONTE
JEFE DE SUPERVISION - CIP 125103

Ing. JUAN JESUS OCAÑA APONTE
JEFE DE SUPERVISIÓN

POR CONSORCIO MI CHOZITA (CONTRATISTA):

CONSORCIO MI CHOZITA

Mario Kevin Derतेano Alvar
REPRESENTANTE COMUN

Sr. MARIO KEVIN DERTEANO ALVAN
REPRESENTANTE COMUN

JOSÉ LOLO FERNÁNDEZ BERROSPÍ

INGENIERO CIVIL
CIP 17906

Ing. JOSÉ LOLO FERNÁNDEZ BERROSPÍ.
RESIDENTE DE OBRA